

344476

20 1334



Int.	B 65 D

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UN MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR
DE DOÑA ANA MARGARITA RODRIGUEZ FERRET, DE NACIONALIDAD ES
PAÑOLA, RESIDENTE EN BADALONA (Barcelona) - San Pablo, 13

S o b r e

"UN ENVASE PARA CONDIMENTOS"

OPORTUNIDAD



El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a "un envase para condimentos", tales como mostaza, salsas y similares, el cual está dotado de un dispositivo dosificador que le permite su empleo directo en la mesa o cocina, aparte de su propio cometido cual es el de contener el producto para su expendición.

Para una correcta interpretación del objeto de la solicitud, se acompaña una hoja de dibujos en la que:

La figura 1ª es un alzado seccionado del envase que nos ocupa con sus componentes alineadamente separados.

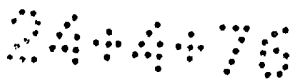
La figura 2ª es una planta del mismo desprovisto de tapón.

Y la figura 3ª es otro alzado seccionado con aquellos componentes acoplados, y su dosificador abierto.

Con arreglo a lo diseñado, el presente envase consiste en un recipiente -4- en cuya base superior hay vinculada a presión una tapa -5- para llenado del producto o vaciado rápido del mismo. De esta tapa -5- arranca un gollete -6- con fileteado helicoidal externo en el que se rosca un tapón -7- que tiene un orificio -8- en su cúspide. El gollete -6- posee en su boca un pequeño travesaño -9- del que emerge un vástago -10- que se ajusta en el orificio -8- de la cúspide del tapón -7- mientras éste esté rosca-

do a fondo, cerrando el paso del líquido. Al desenroscar el tapón -7- y apartarse su cúspide del extremo libre del vástago -10-, el orificio -8- de la cúspide queda abierto, y por él manará más o menos, según el grado de desenroscado, el condimento que proveniente del recipiente -4- pasa por cada lado del travesaño -9- de la boca del gollete -6-.

En el borde interno del tapón -7- hay dos toques -11. Asimismo, alrededor de la base del gollete -6- existen



otros dos -12-. Al roscar a fondo el tapón y chocar los primeros con los de la base del gollete -6-, se limita el giro del tapón -7-, conseguida ya la posición de cerrado. La parte superior de estos últimos -12-, experimenta un declive -

5.- al objeto de permitir el descenso progresivo de los toques -11- del tapón -7- al roscar a fondo.

Por otra parte, en el interior del referido tapón -7-, y por encima de su rosca, existe una nervadura anular -13-, sobre la cual quedan los extremos del travesaño -9- que sobresalen de cada lado del gollete -6-; con ello se limita el giro de apertura o desenroscado del tapón -7-, -

10.- debiendo tirar de él cuando se desee extraerlo totalmente. Por el contrario, cuando se desee montarlo, el mismo se aplicará a presión para sobrepasar su nervadura anular -13-

15.- los extremos del travesaño -9- y acoplar su fileteado al del gollete -6-.

Habiendo descrito suficientemente el objeto de la solicitud, solo resta por añadir que podrán introducirse todas aquellas variaciones de forma o detalle, que no alteren sus características esenciales.

20.-

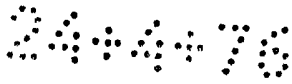
N O T A

En resumen, la presente solicitud, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Un envase para condimentos, caracterizado -

25.- porque en una de sus bases, opuesta a la de apoyo, posee una tapa vinculada a presión, de la cual tapa arranca externamente un gollete con dispositivo dosificador y roscado helicoidal externo en el que se ajusta un casquete o tapón igualmente roscado en su interior.

30.- 2ª.- Un envase para condimentos, según la reivin-



dicación primera, caracterizado porque el dispositivo dosificador está constituido por un vástago que emergiendo de un travesaño solidario de la boca del gollete queda introducido más o menos en un orificio practicado al efecto en la cúspide del tapón, según éste esté más o menos roscado a fondo en el gollete, permitiendo un mayor o menor paso del líquido o condimento que proviene del recipiente a través de la boca del gollete y por cada lado del travesaño portador del vástago, pudiendo llegar éste a ocluir totalmente el orificio del tapón mediante el roscado a fondo del mismo.

3ª.- Un envase para condimentos, según la reivindicación segunda, caracterizado por haberse previsto medios limitadores del giro del tapón en su posición de cerrado, los cuales están constituidos por un tope, cuando menos, situado en la parte interna del borde inferior del tapón, el cual en la posición de cerrado choca con otro tope fijo en el exterior de la base del gollete.

4ª.- Un envase para condimentos, según la reivindicación tercera, caracterizado porque en el interior del tapón, y por encima de su rosca, existe una nervadura anular sobre la cual quedan los extremos del travesaño de la boca del gollete que sobresalen de la misma, constituyendo un límite de desenroscado al retener el tapón cuya extracción no es posible sino es tirando de él.

5ª.- UN ENVASE PARA CONDIMENTOS.

Según se describe en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y enumeradas, acompañando dibujos.

30.-

Madrid, 9 MAR. 1974

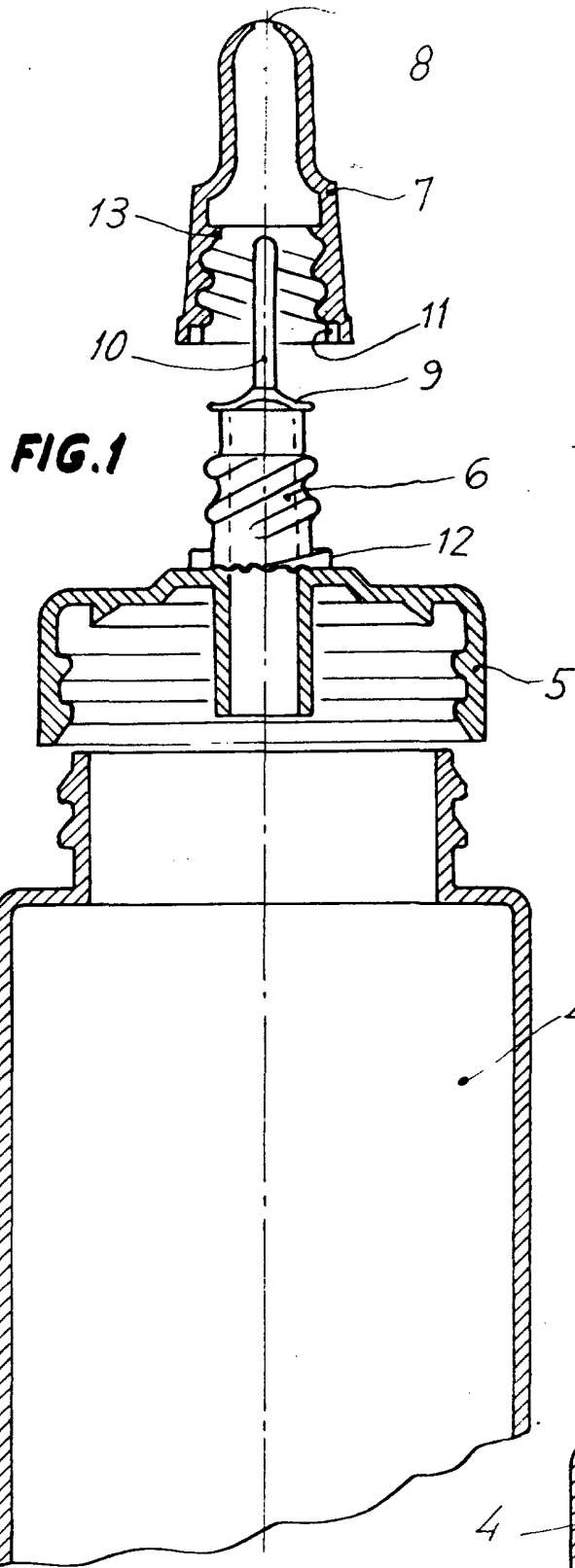


FIG. 1

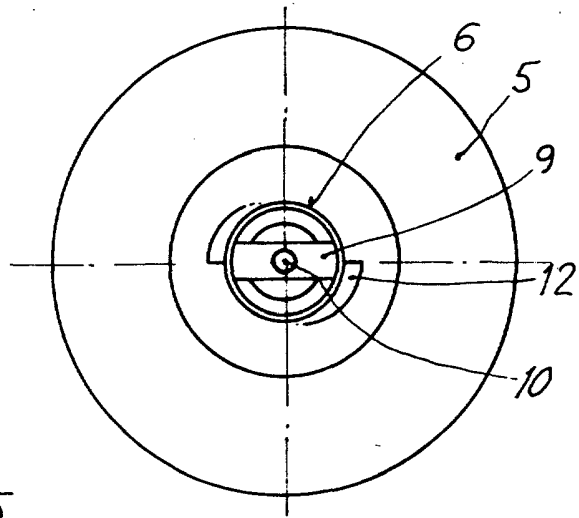


FIG. 2

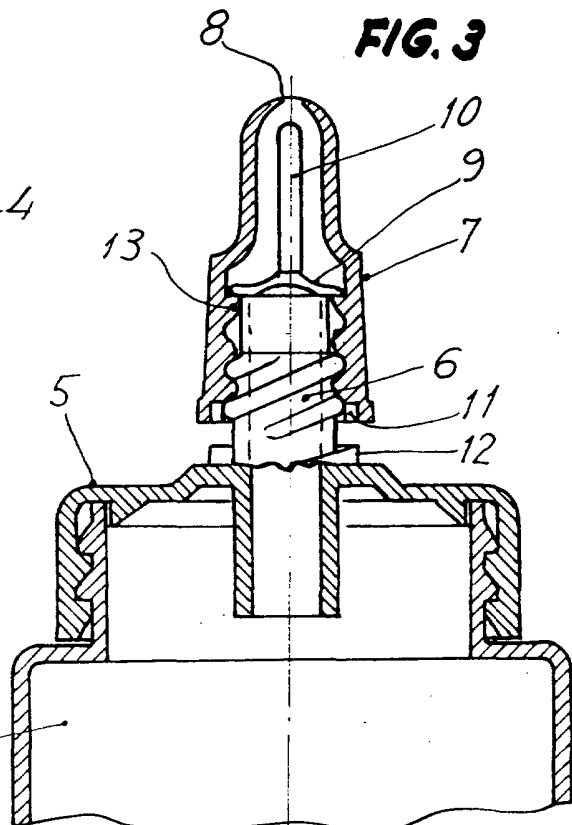


FIG. 3

Madrid, 9 MAR. 1974.
p.a.